

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Sistema de Gestión de la Calidad Certificado en ISO 9001:2008



Instituto Politécnico Nacional
Secretaría Académica
Dirección de Educación Media Superior



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

México, D.F., a 21 de Julio del 2015.
DEMS/1475/DIA

LIC. TOMÁS HUERTA HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE LA UPEV
Presente

En atención al oficio No. UPEV/0636/15 de fecha 18 de junio del presente y con base al trabajo colaborativo que se ha llevado a cabo entre la Dirección de Educación Media Superior y la UPEV, para mejorar el proceso de implementación de Unidades de Aprendizaje en línea de los Programas Académicos del Bachillerato en modalidad no escolarizada a distancia y mixta, me permito hacerle llegar el instrumento actualizado que se empleará en la División de Innovación Académica de la DEMS, para atender a través de los expertos evaluadores, el proceso de Evaluación académica de las Unidades de Aprendizaje en línea.

Cabe señalar que dicho instrumento será aplicado a las Unidades de Aprendizaje que sean diseñadas con el nuevo formato de planeación didáctica, el cual Usted tiene conocimiento.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DR. RICARDO GERARDO SÁNCHEZ ALVARADO
DIRECTOR



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
DIRECCION DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	
SECRETARÍA ACADÉMICA	
UNIDAD POLITÉCNICA PARA LA EDUCACIÓN VIRTUAL	
RECIBIDO	
22 JUL 2015	
HORA: 13:53	FIRMA: Técnica
ANEXOS: 51	
EN CASO DE SOLICITUD DE SERVICIOS, SE RECIBE SUJETO A REVISIÓN DE REQUISITOS	

1072

c.c.p. Lic. Juana María Rivero Sánchez.- Jefa de la División de Innovación Académica DEMS
Lic. Silvia Leticia Fernández Quiroz.- Subdirectora de la UPEV
Archivo

RGSA/JMRS/lvfa

Folio: 011684

Edificio de la Secretaría Académica Planta Baja
Av. Luis Enrique Erro, s/n. Esquina Av. Juan de Dios Bátiz
Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco C.P: 07738. Del.: Gustavo A. Madero, Ciudad de México, D.F.
Tel.: 57296000 ext.: 50406-50460 fax.; 50498, email: dems@ipn.mx



DIVISIÓN DE INNOVACIÓN ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN CURRICULAR
**INSTRUMENTO GUÍA PARA EVALUAR LOS RECURSOS DIDÁCTICOS
DIGITALES EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR**

El instaurar un proceso sistemático de evaluación académica de los recursos didácticos digitalizados, permitirá constatar que los cursos en línea son congruentes con el estándar formativo de los programas de estudio. La emisión del **Dictamen** por parte de la Dirección de Educación Media Superior *con estatus de validado*, se realizará una vez culminado el análisis de los materiales, el requisitado de la guía de evaluación y la elaboración del informe correspondiente.

El resultado de la evaluación será avalado por la autoridad de la Unidad Académica y tendrá que ser respaldado con las firmas del (los) profesor (es) evaluador (es), el presidente de academia y el jefe de la unidad de tecnología educativa y campus virtual (UTEyCV).

El resultado es APROBATORIO cuando se cumple con todos los criterios que incluyen los once indicadores y por tanto se emite el dictamen de validación académica. En caso de que no se cumpla con alguno de los criterios **NO se emitirá el dictamen en tanto no se realicen las recomendaciones de mejora.**

De lo anterior se deriva la necesaria participación de los docentes especialistas en las distintas disciplinas y ramas del conocimiento, que se encuentran en las Unidades Académicas, pues son los más adecuados para comparar cualitativa y cuantitativamente el programa de estudios vigente y los recursos didácticos digitales, que permitirán ejecutar los cursos.



Instituto Politécnico Nacional
Secretaría Académica
Dirección de Educación Media Superior
Departamento de Desarrollo e Innovación Curricular



INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN ACADÉMICA DE UNIDADES DE APRENDIZAJE EN LÍNEA

Unidad Académica _____ Fecha de revisión: _____

No. de revisión: ___ de ___

Programa Académico: _____ Academia _____

Unidad de Aprendizaje: _____

Nivel en que se imparte: _____ Rama del Conocimiento: ICFM () CSA () CMB ()

Área de formación: Institucional () Ciencias Humanísticas y Tecnológicas Básica () Profesional ()

Nombre del Evaluador: _____

Resultado de evaluación: _____

Instrucciones: A continuación se presentan los indicadores de evaluación, mismos que están agrupados en categorías más amplias y en congruencia con los componentes de la estructura (presentación final) de un curso completo, diseñado para la oferta educativa de la modalidad NO escolarizada a distancia. Se recomienda verificar el cumplimiento veraz, congruente y pertinente de dicho indicador, especificando si cumple o no con los requerimientos mínimos señalados. Posteriormente debe registrar puntualmente las recomendaciones para emprender la acción correctiva sugerida.

CATEGORÍA / INDICADOR	Cumple	No cumple	Recomendaciones
I.- BIENVENIDA			
1. Describe el propósito de la unidad de aprendizaje, haciendo referencia a la competencia general y a las competencias particulares.			
2. Describe la importancia del trabajo autónomo para el logro del aprendizaje.			
3. Describe las ventajas que la unidad de aprendizaje le proporciona al estudiante para su formación en el contexto del BTBD.			
4. El texto incluye: Institución que imparte la unidad de aprendizaje (Instituto Politécnico Nacional) y el nombre del Programa Académico al que pertenece.			
II.- ENCUADRE (TE CONVIENE SABER)			
1. COMPETENCIAS			
5. Indica gráficamente la competencia general y competencias particulares tal como se señala en el programa de estudio.			
6. Plasma la competencia general sin alteraciones con base en el programa de estudios.			
7. Presenta las competencias particulares como lo marca el programa de estudios.			
8. La competencia general y particulares se presentan sin faltas de ortografía.			

2. METODOLOGÍA			
9. Explican los diferentes tipos de actividades que debe realizar el estudiante (trabajo teórico y/o práctico) para replazar en el ambiente virtual al laboratorio o al taller.			
10. Presenta el conjunto de recursos que puede utilizar el estudiante para trabajar en la modalidad.			
11. La redacción presentada, responde a la pregunta ¿cómo se va a trabajar?			
12. La forma de trabajo sugerida está relacionada con la modalidad.			
13. Especifica el número de horas de estudio por semana, con base en lo señalado en la carátula de la planeación didáctica.			
III. AGENDA DE ACTIVIDADES			
14. Incluye un listado de actividades con las siguientes referencias: <ul style="list-style-type: none"> • Número y nombre de la actividad, organizado de manera consecutiva. • Señala el tipo de actividad (diagnóstica, formativa, integradora y de recuperación) • Señala el tiempo que se sugiere para la realización de la actividad. • Especifica la semana en la que se desarrolla cada actividad. 			
IV.- GUÍA DEL ESTUDIANTE			
INTRODUCCIÓN			
15. Describe la unidad de aprendizaje y su relación con otras unidades.			
16. Expone la finalidad de la unidad de aprendizaje.			
PRESENTACIÓN DE LA COMPETENCIA GENERAL			
17. Responde a la pregunta ¿qué voy a aprender en ésta unidad de aprendizaje?			
JUSTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE			
18. Responde a la pregunta ¿para qué me sirve aprender esto?			
METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE			
19. Responde a la pregunta ¿qué tengo que hacer para aprender?			
20. Presenta un panorama sobre las recomendaciones y estrategias a seguir para el autoestudio.			
EVALUACIÓN			
21. Responde a la pregunta ¿cómo me van a evaluar?			
22. Señala los tipos de evaluación que tendrá el estudiante por unidad didáctica (diagnóstica, formativa, integradora y de recuperación), especificando en cada una: <ul style="list-style-type: none"> • Número y nombre de la actividad de forma secuencial • Evidencia de aprendizaje • Ponderación (actividad integradora por unidad) con base a lo señalado en el programa de estudios. 			
23. La actividad diagnóstica y formativas (de aprendizaje) no se ponderan.			
24. Especifica en la tabla una actividad de recuperación por unidad de aprendizaje, indicando: <ul style="list-style-type: none"> • Número y nombre de la actividad • Evidencia de aprendizaje 			

• Ponderación (100%)			
FIGURAS DE APOYO			
25. Menciona y describe las funciones de las diferentes figuras con las que cuenta el estudiante en la modalidad, durante su proceso de aprendizaje.			
V.- REFERENCIAS			
DOCUMENTALES			
26. La bibliografía propuesta no es mayor a cinco años.			
27. Presenta en formato APA-Harvard.			
28. Incluye todas las fuentes citadas en el contenido de la unidad de aprendizaje.			
29. Las fuentes de consulta son citadas en orden alfabético.			
ELECTRÓNICAS			
30. Las referencias no tienen más de 5 años de presentadas.			
31. Presenta en formato APA-Harvard.			
32. Utiliza páginas de dominio institucional (educativa, gubernamental, internacional).			
33. Incluye todas las fuentes citadas en el contenido de la unidad de aprendizaje.			
VI.- GLOSARIO			
34. Incluye un listado de términos propios de la unidad de aprendizaje.			
35. Utiliza un lenguaje sencillo en las definiciones.			
36. Presenta ordenados alfabéticamente los términos.			
VII.- DESARROLLO DE CONTENIDOS POR UNIDAD DIDÁCTICA			
37. Especifica el nombre y número de la unidad didáctica con base en lo señalado en el programa de estudios.			
38. Señala la competencia particular marcada en el programa de estudios.			
39. Señala los Resultados de Aprendizaje Propuestos (RAP's) de la competencia particular.			
INTRODUCCIÓN			
40. Incluye una introducción a la unidad didáctica o la competencia particular			
41. Responde a las preguntas: ¿qué va a aprender el estudiante? y ¿cómo lo va a aprender?			
MAPA CONCEPTUAL			
42. Incluye un mapa conceptual de la unidad didáctica.			
43. La representación gráfica está estructurada jerárquicamente de lo general a lo particular.			
DESARROLLO			
44. Describe el contenido de la unidad didáctica con base en la representación gráfica del mapa conceptual.			
45. Incluye ejemplos que ayuden a comprender los contenidos.			
46. Utiliza en los contenidos un lenguaje formal y científico para hacer los aprendizajes significativos.			
47. Los contenidos y otros recursos complementarios se centran en lo señalado en el mapa conceptual.			
48. La extensión y profundidad de los contenidos incluyen lo señalado en el programa de estudios para el desarrollo de la competencia.			
49. Los conceptos, explicaciones, procedimientos, prácticas, problemas, son de autoría propia y no son copia de otro material.			

<p>CONCLUSIÓN DE LA UNIDAD</p> <p>50. Presenta un breve texto concluyente a lo expuesto en el contenido de la unidad didáctica, que sirve como enlace con la siguiente unidad didáctica.</p>			
<p>ASPECTOS A RECORDAR</p> <p>51. Incluye en forma de listado, los principales puntos abordados en la unidad didáctica.</p>			
VIII.-ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:			
<p>52. El propósito descrito de la actividad es congruente con los RAP's y la competencia particular de la unidad didáctica correspondiente.</p>			
<p>53. Existe secuencia didáctica entre las actividades y es congruente con la metodología.</p>			
<p>54. Propician el desarrollo gradual de la competencia particular.</p>			
<p>55. Incluye una actividad diagnóstica de la unidad de aprendizaje, indicando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Numerada con 1 • Nombre de la actividad • Propósito • Tiempo de realización • Instrucciones • Criterios de evaluación • Instrumento o recurso • Evidencia de aprendizaje 			
<p>56. Incluye 3 actividades formativas por unidad didáctica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Numeradas de forma secuencial a partir del No. 2 • Nombre de la actividad • Propósito • Tiempo de realización • Instrucciones • Criterios de evaluación • Instrumento o recurso • Evidencia de aprendizaje 			
<p>57. Tienen relación con las competencias establecidas en el programa de estudios.</p>			
<p>58. Están enfocadas al logro de la competencia general y particulares.</p>			
<p>59. Incluyen actividades que fomentan el aprendizaje autónomo.</p>			
<p>60. Incluyen actividades que fomentan la integración con el resto de los estudiantes que interactúan en la plataforma (foros, chats, wikis).</p>			
<p>61. Existe relación entre las actividades de autoevaluación y las de aprendizaje.</p>			
<p>62. Son flexibles y acercan al conocimiento.</p>			
<p>63. Varían en complejidad y se plantean de forma diversa, para favorecer los distintos tipos y estilos de aprendizaje.</p>			
<p>64. Permiten que el estudiante aborde, analice, ejercite, proponga soluciones etc., de manera teórica y práctica a partir de lo aprendido.</p>			
<p>65. Permiten al estudiante verificar el nivel o logro de avance.</p>			
<p>66. Indican los pasos a seguir para la realización de las diversas actividades.</p>			

IX.- USO DE RECURSOS			
67. Incluye diversos recursos que apoyen el propósito de la actividad de aprendizaje (mapas, diagramas, presentaciones, imágenes, videos, audios, software, simuladores, etc.)			
68. Las ligas sugeridas, tienen relación con el contenido, son vigentes y están disponibles.			
69. Incluye recursos complementarios en caso de ser necesario: flash player, real media player, acrobat reader, win zip, tutoriales, etc.			
X.- ACTIVIDAD INTEGRADORA:			
70. Presenta una actividad integradora al cierre de cada unidad didáctica.			
71. Permite verificar el logro de la competencia particular.			
72. Señala: <ul style="list-style-type: none"> • Número consecutivo • Nombre de la actividad • Propósito • Tiempo de realización • Instrucciones • Criterios de evaluación • Instrumento o recurso • Ponderación (de acuerdo a lo establecido en el programa de estudios) • Evidencia de aprendizaje 			
73. Tiene relación con la evidencia de aprendizaje solicitada.			
74. La evidencia de aprendizaje se asocia con la competencia particular.			
75. Indica los criterios de evaluación que se considerarán para emitir un juicio sobre la actividad desarrollada.			
76. Señala la ponderación que se otorgará a los desempeños y/o productos (evidencias integradoras) que serán tomadas en cuenta para la evaluación sumativa con base en el programa de estudios.			
XI. ACTIVIDAD DE RECUPERACIÓN:			
77. Incluye una actividad de recuperación de la unidad de aprendizaje.			
78. Responde al logro de la competencia general descrita en el programa de estudios.			
79. Señala: <ul style="list-style-type: none"> • Número consecutivo • Nombre de la actividad • Propósito • Tiempo de realización • Instrucciones • Evidencia de aprendizaje • Criterios de evaluación • Instrumento o recurso • Ponderación del 100% 			
80. Es congruente con la evidencia de aprendizaje solicitada.			
81. La evidencia de aprendizaje se asocia con la competencia general.			
82. Indica los criterios de evaluación que se considerarán para emitir un juicio sobre la actividad desarrollada.			
83. El valor asignado a la actividad es del 100%.			

